

# EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2363.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C/ José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) viernes 25 de Febrero de 1921

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

Las máquinas para Coser, Bordar y hacer Medias

## WERTHEIM

por sus cualidades no necesitan recomendarse y son actualmente las más baratas.

Para informes, pedidos, accesorios y reparaciones  
**FEDERICO LLANSÓ SEGUÍ**  
CONCEPCIÓN, 4.—MAHÓN Y AVIÑO, 9.—BARCELONA.

### Impurezas del comunismo

No deja de ser chocante la paradoja viviente en que actúa el bolcheviquismo ruso. De fronteras para afuera, Lenin y demás compañeros de autocracia proletaria preconizan una feroz intransigencia de principios y de conducta, que les lleva a fulminar excomuniones múltiples contra grupos obreristas de indiscutible firmeza en su fe socialista. Pero de fronteras adentro, el marxismo de aquellos gobernantes sufre reiteradas quiebras uno y otro día, sin que, al parecer, concedan importancia a sus frecuentes claudicaciones.

Entre las muchas que cabe señalar al sovetismo ruso, ninguna tan sobresaliente como la relacionada con el régimen de concesiones. Lenin ha anunciado el otorgamiento de grandes concesiones para explotaciones industriales de toda especie a los multimillonarios americanos que quieran obtenerlas. He aquí, a un mismo tiempo, un fracaso, una humillación, una rectificación de ideas y de conducta.

La concesión en forma típica del régimen capitalista. La concesión es, además, sucedáneo de los Estados de tipo liberal. Hay concesiones porque el Estado no sabe o no quiere explotar por sí mismo las riquezas naturales de su territorio. Y esas concesiones, a la vez, presuponen y procrean grandes concentraciones de capitales. Habrá concesiones mientras existan Estados capitalistas y abstencionistas.

Ahora bien; el comunismo representa la negación de este concepto del Estado. El comunismo

quiere suprimir los negocios privados, el capital, en una palabra. Un régimen comunista supone, lógicamente, un Estado omnipotente que directamente crea, reparte y administra toda la riqueza nacional. En resumen: un Gobierno que se dice comunista, sin renegar de su etiqueta, no puede otorgar a nadie concesiones económico-administrativas.

Sin embargo, el comunismo ruso llama en su auxilio al capitalismo. Y no al nacional, sin duda, porque se cuidó harto prematuramente de suprimirlo. Llama al capitalismo extranjero y trata de confiarle la gestión financiera de grandes yacimientos y poderosos elementos naturales de riqueza. Ello implica, a mayor abundamiento, una confesión de impotencia espantable. Porque tal llamamiento significa, pura y simplemente, que el soviet se considera incapaz de explotar por sí mismo esas riquezas. Si es por ineptitud, habrá evidenciado la insuficiencia económica del nuevo tipo de Estado. Si es por carencia de medios-capital, habrá puesto de manifiesto la esencialidad de éste en la moderna vida industrial.

Desde todos los puntos de vista constituye una lección magnífica esta nueva bancarrota del sovetismo ruso, y será conveniente no echarla en saco roto. Porque jamás pudo soñar Carlos Marx con una realización más integral de sus doctrinas que la alcanzada en Rusia. Y jamás, sin duda alguna, pudo esperar fracaso tan rotundo. El predicía un desmoronamiento catastrófico para el capitalismo; pero no podía presumir que el momento catastrófico fuese el de la instaura-

ción proletaria. Y esto es lo que acontece en la Rusia que fué de los zares.

Por fortuna, en el seno de los partidos socialistas del mundo entero se abre la escisión, y bien puede afirmarse que la parte pensante de los mismos queda en guardia frente a la interrogación inquietan-

te de Rusia. Sólo se deja arrastrar por su misterioso hechizo la masa amorfa e incoherente que, en vez de pensar, siente. Es de esperar que, falta de timonel, esta fracción disgregada pierda el rumbo. Por bien de la humanidad así conviene.

JOSE CALVO SOTELO.



## NOTICIAS

### En el "Círculo Católico".

La velada necrológica del sábado pasado fué una velada con todas las de la ley.

Los caballeros cumplieron como tales para honrar la memoria del Sr. Febrer con su asistencia. Fueron numerosos.

El salón, adornado con sencillez, lo estaba con gusto. Un precioso cuadro con la fotografía del llorado Sr. Febrer destacábase en el fondo ribeteado con garzas negras.

Los números literarios del programa, muy del agrado del público, compitieron con los musicales ejecutados a violin y piano, por los señores Villalonga y Moli que cosecharon aplausos nutridos; pues las inspiradas poesías del Sr. Gomila, Pbro. de D. Andrés Bosch, S. S. y de D.ª Maria Catalá, Celadora, fueron muy bien declamados por los Sres. José Allés, José Bosch y Bautista Moll y los preciosos trabajos del Dr. Vila, Chantre, leído por José Saurina y del Dr. Palós, Arcipreste, por él mismo leído, en que presentaron al Sr. Febrer como periodista y polemista eminente, el primero, y como hombre de corazón, el segundo, demostraron la intimidad afectuosa con que ligados estaban con el difunto Sr. Rector del Seminario, y el Sr. Benejam, Pbro. hizo, con breves palabras de introducción la ofrenda de la Velada.

La Conferencia del sábado, 26, corre a cargo del aventajado jovenito oficial de Correos, Sr. Pons Menendez.

Se invita a todos los caballeros.

### Nuestro Diputado.

El señor García Parreño comunicó ayer telegraficamente la siguiente importante noticia:

Madrid, 23.—17'50

Hoy se han firmado las órdenes para la remisión de fondos a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares precisando la cantidad que de-

be invertirse necesariamente en la reparación de la carretera de Mahón a Ciudadela.

PARREÑO.»

Celebramos la noticia, ya que la reparación de la carretera es de urgente necesidad, y felicitamos a nuestro activo Diputado por el éxito de sus gestiones.

### Vapor.

Todavía no ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela».

### Felicitación.

Como verán nuestros lectores en el servicio telegráfico de hoy, el digno Gobernador Militar de esta Isla Excmo. Sr. D. Francisco Salvavera ha sido nombrado Consejero del Tribunal Supremo de Guerra.

Felicitamos respetuosamente al pudoroso General por tan honrosa distinción, si bien sentimos vivamente la marcha de tan culto y respetabilísimo militar.

### Bolsa.

Cotizaciones en la de Barcelona el día 23 de los corrientes:

Francos, 52'90; libras, 27'90; dólares, 7'15; tiras, 26'00; marcos, 12'40; coronas austriacas, 1'80.

### Memoria.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del «Crédito Mercantil» de Menorca, correspondiente al décimo quinto ejercicio social, leída en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de Enero último.

La lectura de la citada Memoria no puede ser más halagüeña para cuantos confían sus intereses a la mentada entidad Bancaria.

A pesar de las excepcionales circunstancias que ha atravesado la industria menorquina durante el

Participamos a los tenedores de títulos de la Deuda Perpétua Interior 4 por ciento, que los tengan entregados en estas Oficinas para su canje, que desde esta fecha pagamos el cupón vencimiento 1.º de Enero próximo pasado, para lo cual se suplica la presentación del resguardo que les fué extendido.

último año, el «Crédito Mercantil» de Menorca ha podido someter a la aprobación de la Junta general de accionistas un Balance que supera al año anterior, repartiendo entre los poseedores de acciones un dividendo del 8 por 100 sobre el capital desembolsado, dato eñuentísimo para demostrar la marcha ascendente que, merced a los aciertos de la Junta Directiva y de la Gerencia, viene desde su fundación siguiendo el «Crédito Mercantil» de Menorca.

Forman la Junta de Gobierno del «Crédito Mercantil», Corresponsal del «Banco de España» en Mahón y Ciudadela, con demarcación en todos los pueblos de la Isla, los siguientes señores:

- Presidente,*  
D. Pedro Seguí y Oliver.
- Vicepresidente,*  
D. Fulgencio Juanico Marqués.
- Vocales,*  
Excmo. Sr. Conde de Torre Saura.  
D. Jaime Mercadal Timoner.  
D. Juan Sitges Rosselló.  
D. Miguel Hernández Marcos.  
D. Francisco Pons Carreras.  
D. Antonio Riudavets Amengual.
- Secretario,*  
D. Pedro Pons Vidal.
- Gerente,*  
D. Juan J. Vidal y Mir.

El Corresponsal de dicha entidad en ésta es nuestro amigo don Miguel Bonet.

**Odontina AFRE**

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.

**Ayuntamiento de Ciudadela**

*Estracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 11 de Febrero.*

Presidió la sesión el Sr. Alcalde accidental D. Serafin Cavaller asistiendo los Señores Pons Alzina, Cayraris, Gelabert, Torres Faner, Torres Petrus y Marqués.

**ACUERDOS**

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.  
Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Quedar enterado de un oficio del Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia fecha 3 del actual, manifestando que según informe del Sr. Inspector Provincial de Sanidad este Ayuntamiento debe consignar en el presupuesto municipal ordinario formado para el próximo ejercicio, la cantidad de 500 pesetas para gastos de instalación de un laboratorio.  
Interesar del Sr. Presidente de la

Junta de Subsistencias de Menorca solicite de la Dirección General de Agricultura una partida de aceite de oliva al precio de tasa para consumo de la clase obrera.

**A INFORME**

Comisión de Consumos, cuenta recaudación de este impuesto del mes de Diciembre último, cuyo resultado fué como sigue:

**INGRESOS**

Producto de la 1.ª Tarifa.	16.762'73
Idem. de la 2.ª idem.	2.441'05
Idem. de perfumería y dulcería.	224'25
<b>Total.</b>	<b>19.428'04</b>

**GASTOS**

Satisfecho al personal del Resguardo.	1.060'07
Reintegro a Depósitos.	669'48
Otros gastos.	707'28
Corresponde a la Hacienda.	2.392'56
Al Ayuntamiento.	13.698'65
<b>Igual.</b>	<b>19.428'04</b>

Comisión de Hacienda cuentas. Y se levantó la sesión.

**AL PÚBLICO**

**SECCION DE OPTICA**

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA  
B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Sábado, 26.—Santos Alejandro y Fortunato.— *A yuno sin abstinencia.*

Día 26.—Sol sale a las 6'33 pónese a las 5'34 — Luna sale a las 6'39 pónese a las 9'37.

**CURACION DE LA TOS**

CON LAS ACREDITADAS

**PASTILLAS J. MIRO**  
EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

**Purgante ZEA**

Eficaz, agradable e inofensivo.  
25 centimos.

**ESTACION METEOROLOGICA DE MAJOLI**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
24	16	769'4		12'8				ENE	20'1a30'0		Cubierto
25	8	773'1	+1'6	10'6	15	10	E.	10'1a20'0	5	Idem.	Rizada

**NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**TELEGRÁFICO**

**En el Congreso**

Madrid, 24.—5'20

La sesión de ayer tuvo poca importancia.

Los diputados de las provincias productoras de remolacha pidieron al Ministro la derogación del decreto que exime de los derechos de Aduanas el azúcar extranjero.

El Sr. Espada negóse rotundamente a la petición, porque la derogación sólo beneficiaría a los acaparadores.

Madrid, 25.—2'00

El Sr. Garsét defiende el establecimiento de la elección proporcional para la representación parlamentaria.

El Sr. Prieto interpela al Gobierno sobre escuelas Náuticas.

**En el Senado**

En esta Cámara continuó la discusión del Mensaje de la Corona. La tarde fué pesada.

Madrid, 25.—2'10

A primera hora juró el cargo el Obispo de Vich Dr. Muñoz.

Continua la discusión del Mensaje, que es discutido ampliamente.

Los senadores que intervienen censuran al Sr. Dato.

Este se defiende.

**Varias**

**Buque embarrancado. - Té-mese una explosión.**

Madrid, 24.—6'40

En una playa cercana a Bilbao ha embarrancado un buque cargado de dinamita.

Reina en aquella capital un pánico indescriptible, pues témesese que estalle dicho buque y produciría grandes daños.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado Consejero del Tribunal Supremo de Guerra el actual Gobernador Militar de Menorca Exmo. Sr. D. Francisco Sallavera.

**Sociales**

**Patrono gravemente herido**

Madrid, 25.—4'30

En el atentado de anoche en que fué asesinado el alcalde de Reus, fué gravemente herido el patrono Porto.

**Sindicalista temible detenido.**

En Barcelona, la policía ha detenido al ebanista Miguel Sampól, del sindicato de maderas.

Fuó registrado su domicilio, encontrándose en el mismo doce bombas de mano, algunos paquetes de mechas, 26 tubos de cristal para bombas de inmersión, ocho cápsulas para pistolas automáticas, diez cargadores, siete carnets extendidos, libros con entregas de cuota y 40 mil sellos de cotización sindical.

PRENSA ASOCIADA.

**PARA VENDER**

Lo está la casa de la calle de la Purísima, número 23.

Para informes dirigirse a Juan Torres, calle de Arguimbau, núm. 22.